UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA.
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE.
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROYECTO DE MAESTRÍA EN ARTES EN NEUROCLINICA Y SALUD MENTAL

GUATEMALA, CHIQUIMULA, MARZO 2016

INDICE

1. FICHA TÉCNICA…….
……. 3
2.- CONTENIDO
2.1
Introducción…….
……. 4
2.2
Diagnóstico…….
……. 5
2.3 Estudio de
Demanda…….
6
2.4
Justificación…….
……. 8
2.5 Objetivos
General…….
10
Objetivo
Especifico…….
10
2.6 Perfil de
Ingreso…….
. 10
2.7 Perfil de
Egreso…….
. 10
2.8 Plan de
Estudios…….
…. 11
2.9 Pensum de
Estudios…….
13
Generalidades de los cursos y contenidos
mínimos……. 14
Líneas de
Investigación…….
….. 22
2.10
Metodología…….
……. 23
2.11
Evaluación…….
……. 24

Consideraciones generales para la autoevaluación, la docencia y Rendimiento estudiantil..... 25
Obtención del grado..... 25
2.12 Investigación..... 25
3.- Bases Legales..... 26
Duración y horarios..... 26
Cursos de la maestría..... 27
4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
4.1 Requisitos de Inscripción..... 27
4.2 Requisitos de Graduación..... 28
4.3 RECURSOS..... 28
4.3.1 Físicos..... 28
4.3.2 Humanos..... 29

Perfil profesional del docente..... 30
Disponibilidad docente..... 31
Bibliografía..... 32
Estudio Financiero..... 33
Anexos..... 42
Estudio de demanda..... 43

Malla curricular..... 48
Boleta de Encuesta..... 49

1. FICHA TÉCNICA:

Nombre del programa	NEUROCLINICA Y SALUD MENTAL.				
Unidad académica	CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE –CUNORI-				
Grado académico a otorgar	Doctorado	Maestría en Ciencias	Maestría en Artes.		
			X		
Duración del programa	DOS AÑOS				
Número de créditos	Total	Docencia	Investigación	Práctica Clínica.	Otro Monografía .
	45	22	0	18	5
Número de cohortes proyectada	UNA				
Modalidad del plan de estudios	Bimestral	Trimestral	Semestral	Anual	Otro
		X			

Cuota propuesta	Q. 5,000.00 SEMESTRAL. Q. 1,000.00 MENSUAL. Q 1,031.00 MATRICULA ANUAL.
Sede	CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE. CUNORI. CHIQUIMULA.
Coordinador (a) propuesto.	Maestro. Rory René Vides Alonzo.

2.- CONTENIDO

2.1 INTRODUCCIÓN

La Maestría en NeuroClinica y Salud Mental, es una base de información educativa especializada con responsabilidad profesional orientada al reconocimiento de la relación entre el Médico, la Salud Mental y Psicológica, el profesional de la salud, el paciente, la familia e incluso entre colegas, situación que día a día sucede en los servicios de salud tanto privado como gubernamental.

El fortalecimiento de estos conocimientos está dirigido a profesionales de la salud de la Región Nororiental, Suroriental, departamentos fronterizos con el departamento de Chiquimula de El Salvador y Honduras, así como de profesionales de la salud interesados a nivel nacional e internacional.

Esta Maestría pretende como fin formar profesionales en NeuroClinica y Salud Mental, con suficientes conocimientos que le ayuden a establecer y reconocer la importancia que hay entre la relación psicológica y médica del paciente que a diario consulta a los servicios médicos. Con regularidad el médico siempre ha minimizado la importancia de la Salud Mental de un paciente que consulta con una enfermedad orgánica, olvidando de alguna manera todas las variables que al mismo afectan en su enfermedad principalmente el manejo de sus emociones; en la consulta clínica algunos médicos son muy organicistas. Esta misma situación sucede con profesionales dedicados al estudio de la Psicología, personalidad, emociones y realidad de un paciente, pues se olvidan que dentro de todo el esquema emocional existen los aspectos somáticos, la enfermedad real. De ahí la importancia que a un paciente enfermo se le debe tratar su problema de salud como un ser integro tanto médico como emocionalmente, sin olvidar a otras variables, que tenga como fin mejorar su salud mental, para una mejor adaptación a un estilo de vida favorable.

Sería bueno preguntamos cuantas veces hemos tenido a familiares de pacientes en la clínica, un hospital, una cirugía, un parto, etc. y de estas cuantas veces hemos hablado de la importancia de la salud mental del enfermo y de cómo enfocarlo como familia, para

una mejor resolución de su problema. No podemos seguir haciendo lo mismo y por separado, es urgente e importante integrar este conocimiento.

El programa posee una estructura que consta de 45 créditos, en cumplimiento de las bases legales del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC y el Centro Universitario de oriente CUNORI, distribuidos en 12 cursos con contenidos sobre NeuroClinica y Salud mental, los cuales se trabajarán de forma semestral, finalizando con la presentación de una monografía relacionado con NeuroClinica y Salud Mental, álgido y de realidad nacional.

Cada curso está constituido por un conjunto de contenidos que deben desarrollarse básicamente por medio de clases magistrales, conferencias por expertos en docencia, haciendo énfasis en la investigación y proyectos. Se propone dentro del contenido del curso la realización una investigación Monográfica o realizar una actividad práctica (pasantía) por tiempo establecido como mínimo de 1 semana y máximo de 15 días en una Escuela, Universidad, clínica, hospital o Unidad de Salud nacional o del extranjero, que conlleve a incrementar los conocimientos de la NeuroClinica y la Salud Mental.

La Maestría en NeuroClinica y Salud Mental, surge como una necesidad de Educación Médica y Psicológica Continua, con el fin de integrar conocimientos Psicosomáticos y Somatopsíquicos en el manejo integral de la salud del paciente con énfasis en la salud mental; está dirigido a profesionales Médicos, Psicólogos, Enfermería, Odontólogos, Nutricionistas, todos en cualquiera de sus especialidades, con el deseo de continuar su formación como profesionales para un mejor manejo del paciente, mejorar sus relaciones emocionales, conocer el manejo de la salud mental. Cualquier profesional de la salud involucrado en manejos de pacientes, puede participar de la misma.

2.2 DIAGNÓSTICO

Actualmente El Centro Universitario de Oriente CUNORI, cuenta con carreras entre técnicos, licenciaturas, maestrías y doctorado, sin embargo ninguna afín a la Salud Mental. La carrera de Medico y Cirujano habiendo egresado a la fecha 180 Médicos y Cirujanos, únicamente cuenta en su contenido, con un curso llamado Principios de Psiquiatría y Salud Mental, el cual se desarrolla en un tiempo de 1 mes.

Existe en Chiquimula La Universidad Mariano Gálvez, quien es la única formadora de Licenciados en Psicología Clínica y Licenciados en Enfermería, sin embargo tampoco cuenta con formación de postgrado a nivel local, teniendo que emigrar fuera de nuestro departamento Chiquimula para continuar sus estudios. Otras carreras que contribuyan al estudio y reconocimiento de la Salud Mental no existen.

El Departamento de Chiquimula y la región, también ha sido importante punto de motivación laboral para profesionales como Médicos, Nutricionistas, Odontólogos, Psicólogos y otras afines a carreras en salud, tanto en lo privado como público, pero hasta el momento la Salud mental continua minimizada aun con lo relevante de sus

consecuencias, por no tomarla en cuenta. Es necesario por la necesidad sentida la creación de entidades y carreras que nos enseñen el manejo médico de la salud mental, principalmente en su ciclo de vida emocional y médico, con un nivel altamente profesional de postgrado.

Otro punto interesante detectado es que los profesionales médicos, cuentan con poco o casi nada de estudios certificados en NeuroClinica, Salud Mental, Psiquiatría y su manejo médico. Esta misma situación sucede con Psicólogos, Enfermeras y otros profesionales de la salud. El manejo de los servicios de salud del país necesita personal altamente calificado para realizar esta tarea. Algunos trabajos de investigación de tesis de la carrera de medicina del año 2015, explican los altos índices de trastornos emocionales que la población actualmente tiene. Un ejemplo de estos trabajos de investigación son: Los trastornos del sueño, Depresión, Ansiedad e intencionalidad suicida, realizados por estudiantes como temas de graduación en la Carrera de Medico y Cirujano, con sus alarmantes resultados.

Muy pocas clínicas médicas y psicológicas trabajan integralmente, sin embargo la necesidad urgente de Manejar Medicamente la NeuroClinica y la Salud Mental como un enfoque integral para el individuo desde el punto de vista de Educación y Promoción, Diagnóstico, Tratamiento, Prevención, Rehabilitación e incluso el manejo de la muerte del paciente, ya no se puede retractar ni hacer a un lado, es necesario conocerlo, estudiarlo y aplicarlo.

2.3 ESTUDIO DE DEMANDA

Se realizó un Estudio de Demanda con profesionales afines a la salud laborantes en el departamento de Chiquimula y sus Municipios, así como departamentos cercanos a la Cabecera Municipal de Chiquimula; algunos de ellos laboran actualmente en Hospitales Nacionales y Privados, Ministerio de Salud Pública, Docentes de la Carrera de Médico y Cirujano y profesionales de clínicas privadas.

Las conclusiones generales se realizaron en base a los siguientes aspectos que contemplo la boleta:

a.- Es importante conocer la Salud Mental de su paciente?

b.- Interesados en estudiar la maestría. (Datos generales)

c.- Cual es el día más oportuno para estudiar.

d.- Jornada de estudio disponible para estudiar el día elegido.

e.- Capacidad de pago.

f.- Expectativa al obtener el Grado de Maestría en NeuroClinica y Salud Mental.

g.- Profesión del Interesado.

h.- Graduado o no Graduado.

Los resultados se encuentran en anexos. (Ver anexo, cuadros y conclusiones del estudio de demanda).

Los fondos captados por cuota mensual e inscripción darán a la Maestría en NeuroClinica y Salud Mental, el carácter de Autofinanciable y se manejarán a través de los fondos privativos del Centro Universitario de Oriente CUNORI, apoyado por la dirección de estudios de postgrado de CUNORI, los cuales servirán para el sostenimiento, estudiantil, útiles, papelería, insumos, pago de docente, personal de apoyo y en general el manejo administrativo.

Todos los profesionales de la salud sabemos de la importancia de la Salud Mental, pero muy pocos lo reconocemos y menos lo ponemos en práctica. No es nada nuevo comentar que la salud mental es parte integral de la medicina en todas sus especialidades, entonces es necesario decir que esta disciplina también forma parte de la salud pública, sus políticas, estatales, ministeriales y gubernamentales en general de una institución, departamento o de un país. Al decir esto se vuelve a resaltar la importancia y relevancia de rescatar el pensamiento integral de la psicología y la medicina.

Las relaciones entre el cerebro, su anatomía y fisiología, las emociones, la personalidad y los problemas físicos, orgánicos y médicos, son un exquisito tema de estudio, muy poco investigado y hasta hace poco tiempo dirigido por su importancia de avances espectaculares a la configuración del amplio espectro de la salud mental y los trastornos psiquiátricos conductuales. Deberíamos responder, ¿Cómo es nuestra conducta mental? Y ¿Como la estamos manejando?

La epidemiología clínica nos demuestra la alta incidencia y prevalencia de los trastornos mentales, neuróticos (ansiedad y depresión) y como van en aumento; así mismo trastornos psicóticos (esquizofrenia, trastorno bipolar), neuropsiquiatricos, y otros de manejo medico (el Parkinson, Epilepsia), que por su sintomatología y signos representan el puente para la investigación conductual de la neurología, salud mental y el conocimiento para su manejo. Como prevenimos los problemas de conducta y personalidad es un tema importante sobre el tapete de la discusión, principalmente en la clínica, el ´paciente, la familia y la sociedad.

Este proceso de cambio necesita reforzarse con la participación y capacitación acreditada de un recurso humano de salud calificado e identificado en NeuroClinica y Salud Mental como proceso Salud Enfermedad, en sus periodos Prepatogénico y Patogénico que le permita valorar el quehacer en la toma de decisiones para el manejo de estos caso en los servicios de salud públicos, privados o semiautónomos, así como implementar estrategias en el uso racional de los recursos y una prestación de los servicios con equidad, eficiencia, eficacia y efectividad, con un enfoque conductual de la Salud Mental.

Lo anterior crea una demanda en el conocimiento del manejo médico de La NeuroClinica y la Salud Mental no solamente en los Médicos y Cirujanos, Licenciados en Psicología Clínica y Licenciados de Enfermería y todos los profesionales afines a la salud.

Debería agregarse a este grupo aquellos profesionales afines a la salud (nutricionistas, odontólogos, etc.), interesados de los municipios de Chiquimula, las regiones Nororiental y Suroriental del país, las regiones fronterizas con La Republica de El Salvador y Honduras en continuar estudios de Postgrado y que no han tenido oportunidad de avanzar profesionalmente en lo que a la educación superior se refiere.

Existe de parte del equipo de trabajo del Departamento de Postgrado del CUNORI y del responsable de la formulación de esta Maestría, la disponibilidad de tiempo completo para dedicarla al programa y proyectarla hacia otras latitudes si el interés surgiera con otros profesionales.

La disponibilidad económica de los futuros maestrantes también fue considerada y se concluyó que se minimizan los riesgos de abandono de esta formación profesional, tomando en cuenta que la mayor parte de la población objetivo se encuentra en funciones laborales.

Las competencias básicas identificadas, será el formar profesionales en la salud capaces de manejar la salud mental con mucho énfasis médico, así como profesionales médicos capaces de manejar la salud con compromiso conductual de la salud mental, con calidad y calidez.

Con respecto al cuerpo de docentes, quienes desarrollen los cursos, serán profesionales especializados en Maestrías y Doctorados afines a la materia a desarrollar, tanto en lo teórico como en lo práctico, quienes no solamente estén actualizados, sino que también manejando programas de Salud Pública y Epidemiología, Psicología Clínica y Salud Mental, Psiquiatría, y Neurología. Es muy importante la disponibilidad de cada uno de ellos. En el anexo final se encontrará el listado general, el cual también se irá revisando y actualizando, en el desarrollo de maestría.

2.4 JUSTIFICACIÓN

En la República de Guatemala y sus departamentos, las escuelas formadoras de profesionales de la salud privada y pública, a nivel de pregrado se han proyectado enseñar la salud desde el punto de vista organicista y somático por un lado y Psicológico y Mental por otro, pero en ninguno de ellos de forma integral.

Las especialidades que actualmente han cambiado su nivel académico a Maestrías entre ellas, Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Medicina y Cirugía se han desarrollado y avanzan fuertemente en sus procesos de docencia e investigación, sin olvidar las subespecialidades en general en todas sus ramas.

La Neuroclinica y la salud mental, no aparecen como parte del desarrollo de estos programas y la encontramos exclusivamente en carreras como la Psicología General, Psicología Clínica, Psiquiatría y Neurología. Estas últimas especialidades han ido ganando un terreno muy fértil y virgen en el manejo de la Salud mental. Con la creación

de La Maestría en Artes de Neuroclinica y la salud Mental, se explica la integración entre lo medico y lo psicológico.

El problema que se presenta ya no puede esperar más, ya que cada día se reconoce que no hay un solo paciente con manejo médico que no necesite manejo psicológico y un paciente de manejo psicológico que no necesite la asistencia médica.

Es urgente la formación de profesionales de la salud con conocimientos de Neuroclinica y Salud Mental en el manejo médico y psicológico del paciente, no solamente por academia, docencia, investigación, sino por la gran necesidad que la población tiene ante el desarrollo social y humano con todas sus variables emocionales que comienzan en la familia y que se proyectan al trabajo, etc.

Para nadie es oculto el hecho de la gran variedad de desórdenes mentales y conducta inadecuadas de nuestros pacientes niños, jóvenes, adultos, grupos de parejas y familias incluyendo profesionales que muchas veces pasan desapercibidos en la consulta médica, no importando edad, sexo, ni clase social. Preguntémonos si esto no es iatrogenia.

Hemos olvidado que integrar la Salud Mental y emocional a la medicina, de una forma adecuada y controlada puede convertir a pacientes, familias, parejas en general, en ciudadanos estables, que puedan vivir felices con solamente controlar y manejar sus emociones, ante una sociedad necesitada de vivir en paz. A muchos enfermos no se les indica cómo manejar emocionalmente su problema y a la familia jamás se le explica. El desconocimiento de todo esto debilita las decisiones terapéuticas y conductuales para el paciente que lo integren de forma adecuada a un estilo de vida saludable.

Los profesionales de la salud ya no pueden cerrar los ojos ante esta gran realidad y necesidad de estos conocimientos médicos y psicológicos en el manejo de la Salud Mental, a través del conocimiento Neuroclinico.

La Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, El Sistema de Estudios de Postgrado SEP Y El Departamento de Postgrado del Centro universitario de Oriente CUNORI, crea la Maestría en Artes sobre, NeuroClinica y Salud Mental, única en su género para la región nororiental proporcionando con ello los conocimientos necesarios para que se aprenda a manejar, discutir y comprender la Salud Mental de los pacientes y porque no decirlo también en las esferas donde vivimos y laboramos como la familia y la sociedad de nuestros profesionales, buscando con ello un mejor estilo de vida en el afrontamiento de la Salud.

También es importante crear un punto común de coyuntura e integralidad entre los problemas médicos y psicológicos, para proponer una resolución conjunta a los problemas de salud de un paciente.

USAC, SEP Y CUNORI en general, contribuyen con ello al desarrollo profesional en el ámbito de la salud, mejorando las condiciones de salud, los estilos de vida saludable mediante el manejo Neuroclinico de la salud mental, para un mejor desarrollo social, especialmente en la región del área de influencia del CUNORI y del país en general.

Particularmente por docencia y práctica clínica, se considera que todos los profesionales en la salud deben ser formados con conocimientos de Psicología buscando los puntos comunes con la medicina. Con esto se contribuye a la docencia y formación en nuestro país Guatemala y su región nororiental, los Departamentos fronterizos con Salvador y Honduras, del Nororiente y Suroriente del País, en la formación de profesionales especializados en NeuroClinica y Salud Mental, para un estilo de vida adecuada y saludable en el manejo de las emociones, mediante el reconocimiento de sus signos y síntomas médicos y psicológicos.

2.5 OBJETIVO GENERAL

2.5.1.- Formar maestros con conocimientos de Neuroclinica y Salud Mental capaces de manejar la salud del paciente, de forma integral con enfoque Psicológico y Médico.

2.5.2.-Formar maestros con conocimientos de NeuroClinica y salud mental que ayuden a integrar al paciente a un mejor estilo de vida, mediante el manejo adecuado de la enfermedad y las emociones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

2.5.3.- Generar en los maestrantes las habilidades para identificar los factores responsables de desórdenes mentales asociados a enfermedades médicas.

2.5.4.- Reconocer a la prevención y la educación como factor clave en la estabilidad NeuroClinica y Salud Mental.

2.5.5.- Dotar a los maestrantes de los conocimientos para enfocar el diagnóstico y tratamiento con un enfoque médico y psicológico asociado a un proceso emocional.

2.6 PERFIL DE INGRESO

Es necesario cumplir con los siguientes requisitos mínimos para todos los aspirantes a ingresar a la Maestría en NeuroClinica y Salud Mental:

1.- Profesionales que manifiesten disposición de adquirir y aportar conocimientos, habilidades y aptitudes en el Manejo Médico de la Salud Mental.

2.- Interés en profundizar y capacitarse sobre la relación de los síntomas y signos relacionados entre la Psicología y la Medicina que conlleven a un enfoque integral.

3.- Ser docente y/o encontrarse desempeñando cargos en salud, en donde se demuestre la relación con el paciente.

4.- Que este graduado y activo en su profesión.

5.- Profesionales que a través de la investigación, deseen demostrar soluciones a los problemas de Salud Mental relacionados con la medicina en general.

2.7 PERFIL DE EGRESO

1.- Reconoce la importancia de la Salud Mental y los procesos Psicosomáticos y Somatopsíquicos.

2.- Aplica conocimientos teóricos y prácticos en el manejo médico de la Salud Mental.

3.- Propone estilos de vida saludable a través del reconocimiento de la importancia de la Salud Mental.

4.- Enfoca la Salud Mental como herramienta importante en el manejo de la enfermedad médica.

5.- Propone la Educación y Promoción, en la prevención de Trastornos mentales.

6.-Realiza y propone terapias en el manejo de la Salud Mental que eleven el nivel de calidad de vida del paciente.

7.- Propone una conducta clínica a seguir, mediante la integración de conocimientos Psicológicos y Médicos en el infante y adolescente.

2.8 PLAN DE ESTUDIOS (ÁREA TEMÁTICA DE INCIDENCIA):

El Plan de estudios de la Maestría en NeuroClinica y Salud Mental, consta de un total de 12 cursos los cuales están integrados en dos diferentes áreas (básica, especialización), mismas que conllevan a un proceso metodológico de Aplicación clínica.

Las áreas tienen sus propios cursos y créditos establecidos.

El área básica comprenderá un número de cuatro cursos (4) que sumara un total de 12 créditos; Cada Curso tendrá 3 créditos (ver cuadro No. 1). Está área es muy importante ya que tendrá como objetivo conocer las generalidades de los procesos Psicológicos y médicos tanto desde el punto de vista político, gerencial, comunitario y de prevención; así como las generalidades anatómicas y fisiológicas del paciente. Con estas generalidades se puede tener un mejor enfoque en la toma de decisiones y tratamiento para el paciente.

El área de especialización comprenderá un número de ocho cursos (8), 7 de estos cursos tendrá 4 créditos y se otorgará 5 créditos a una monografía o pasantía. Esta área dará el crédito a la competencia que se formará, pues por los contenidos mínimos de la misma se podrá integrar lo psicológico con lo médico para afinar el diagnostico, proponer un adecuado tratamiento que tenga como resultado una mejor comprensión de la enfermedad y un mejor estilo de vida del paciente.

La suma total de créditos será de 45 y los mismos se acumularan de forma semestral. En cada semestre se desarrollaran 3 cursos.

El siguiente cuadro lo explica.

Cuadro No. 1

PLAN DE ESTUDIOS.

ÁREA	CURSOS SEMESTRALES	CRÉDITOS
BÁSICA (actividad semestral) **12 Créditos**	**1er Semestre:** 1.- La Salud Mental y la Salud Pública. 2.- La Salud Mental y la Epidemiología. 3.- Bases anatomofisiologicas del Sistema Nervioso Central y la Salud Mental **2do Semestre:** 4.- Bases Neuroendocrinológicas y la Salud Mental. 5.- Trastornos Neuróticos. 6.- Trastornos Psicóticos y Esquizofrenia.	3 3 3 3 4 4
ESPECIALIDAD (actividad semestral) **33 Créditos**	**3er Semestre:** 7.- Trastornos Psiquiátricos de la Infancia y la Adolescencia. 8.- Psiquiatría General.	4 4

	9.- Manejo clínico de la Salud Mental. **4to Semestre:** 10.- Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico. 11.- La familia y la Salud Mental. 12.- Monografía o Pasantía.	4 4 4 5
	Total de créditos:	45 Créditos.

En el cuadro siguiente, se encuentra un detalle de este Pensum de Estudios, que incluye ciclos y cursos, créditos, horas de trabajo en aula y horas practicas o de clínica.

Cuadro No. 2

2.9 PENSUM DE ESTUDIOS

Ciclos y Cursos.	**Créditos.**	**Horas en aula.**	**Horas prácticas o Clínica.**	**Total de horas.**
PRIMER SEMESTRE				
1.- La Salud Mental y la Salud Pública.	3	32	32	64
2.- La Salud Mental y la Epidemiología	3	32	32	64
3.- Bases anatomofisiologicas del Sistema Nervioso Central.	3	32	32	64
SEGUNDO SEMESTRE				
4.- Bases Neuroendocrinológicas y la Salud Mental.	3	32	32	64
5.- Trastornos Neuróticos.	4	32	64	96
6.- Trastornos Psicóticos y Esquizofrenia.	4	32	64	96
TERCER SEMESTRE				

7.- Trastornos Psiquiátricos de la Infancia y Adolescencia.	4	32	64	96
8.- Psiquiatría General.	4	32	64	96
9.- Manejo clínico de la Salud Mental.	4	32	64	96

CUARTO SEMESTRE

10.- Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico .	4	32	64	96
11.- La familia y la Salud Mental.	4	32	64	96
12.- Monografía.	5	32	96	128
Totales	45	384	672	1056

Fuente: Datos propios.

El maestrante realizara una Monografía como requisito para optar al grado de Maestro en El Manejo Medico de La Salud Mental, quien tendrá una carga académica de 5 créditos; esta monografía se realizara en el último trimestre y se deberá hacer una presentación pública de la misma bajo los lineamientos establecidos por el normativo de Estudios de Postgrado de CUNORI, así como los acuerdos y disposiciones emanadas del Consejo Directivo del Sistema de Estudios de Postgrado. Todo previo al acto de Graduación.

Generalidades de los cursos y contenidos mínimos

1.- LA SALUD MENTAL Y LA SALUD PUBLICA: Ubica al maestrante en un nuevo campo de estudio Integral del paciente. En este curso se reconoce todas las perspectivas de lo que se ha hecho, se hace y debería hacerse en nuestro país con la Salud Mental de nuestra sociedad y paciente. Aquí se desarrollarán los conocimientos, actitudes y destrezas para la aplicación de los conceptos modernos en la conducción y manejo de los servicios de salud con respecto a la Salud Mental a través del estudio de política Institucionales, Ministeriales y de estado. También estudiara el proceso que conlleva la Salud Mental desde dos perspectivas, cuando no hay enfermedad y el paciente está sano, hasta que muere o se recupera. En este curso es importante cumplir como mínimo los contenidos siguientes:

1.- Introducción a la Salud Mental. Historia.

2.- Conceptos, Definición. Criticas.

3.- Políticas estatales, públicas, ministeriales e institucionales, marco legal.

4.- El Sistema de Salud y la realidad nacional.

5.- La Salud Mental y su Epidemiologia.

6.- Historia Natural de la Enfermedad.

7.- Prevención y Atención Primaria de Salud.

8.- Los derechos del paciente.

9.- Críticas de la Salud Mental y de los procesos Psicosomáticos.

10.- La investigación en la salud mental.

2.- LA SALUD MENTAL Y LA EPIDEMIOLOGIA: Integra el conocimiento ético y filosófico al pensamiento de la salud mental y la sociedad. En este módulo, se desarrollarán los conocimientos, actitudes y destrezas para reconocer la importancia de la salud mental en los ambientes donde el hombre se desarrolla diariamente, identificando factores que orienten al reconocimiento de un diagnóstico y manejo de la salud mental. Se facilitaran los conocimientos y establecerán conductas que integren a la Medicina y la Psicología para que en el campo de la Salud Mental, se pueda ofrecer al paciente un mejor estilo de vida. En este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- Ética y filosofía.

2.- Economía y sociedad.

3- Salud Ambiental.

4.- Salud Laboral.

5.- La Familia, pareja e hijos.

6.- La Religión y la Salud Mental.

7.- La Medicina y la Psicología, su integración.

8.- Género y violencia.

9.- Sexualidad.

10.- Ciclo Vital.

11.- Factores Predisponentes, Precipitantes y Perpetuanes.

12.- Importancia de la investigación.

3.- BASES ANATOMOFISIOLOGICAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL: Todas las personas que trabajan en la Salud Mental deben tener bases anatomofisiologicas del Sistema Nervioso Central y su relación con las emociones. Se trata con este curso de que el maestrante tenga los conocimientos suficientes que pueda integrarlos al manejo

médico en la relación a las emociones, personalidad, actitud, realidad y actividad de un paciente. Inicia el reconocimiento fisiológico de la importancia de integrar la medicina y la psicología en la tomar de decisiones. Busca el mismo una explicación anatómica de los síntomas Psiquiátricos. En este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- El cuerpo humano y el Sistema Nervioso Central.

2.- Embriología, embriogénesis.

3.- Divisiones del Sistema Nervioso Central y Periférico. Fisiología.

4.- La Neurona y la Neuroglia, su fisiología.

5.- Transmisión intra y extraneuronal, proceso sináptico.

6.- El proceso sensorial.

7.- Sistema Límbico, Ganglios Basales y Corteza Cerebral.

8.- Hipotalámico e Hipófisis.

9.- Glándulas Suprarrenales.

10.- Los Pares craneales.

11.- Sistema Extrapiramidal.

12.- Sistema nervioso Neurovegetativo o autónomo.

13.- Sistema Gastroentérico y la Neuropsicológica.

4.- BASES NEUROENDOCRINOLÓGICAS Y LA SALUD MENTAL: Tiene como finalidad principal reconocer la importancia del Sistema Endocrinológico, El Sistema Nervioso y la conducta humana como un proceso en el tiempo y su relación con la forma que los procesos hormonales se van presentando en cada etapa de la vida. Se reconoce en este módulo la importancia de las hormonas en la conducta humana y sus actividades; además se dan los suficientes conocimientos para intervenir en un momento oportuno ante procesos neuroendocrinológicos que afecten el estilo de vida del paciente. Trata de darle una explicación fisiológica a los procesos emocionales. En este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- El cuerpo humano y el Sistema Endocrinológico.

2.- Anatomía y Fisiología del hipotálamo e hipófisis.

3.- Órgano Blanco, Fisiología.

4.- Hormonas, clasificación, química, función.

5.- Glándulas suprarrenales, sus hormonas, su fisiología.

6.- Aparato Sexual Femenino y Masculino, sus hormonas, su fisiología.

7.- Tiroides, hormona y fisiología.

8.- Páncreas y sus hormonas, fisiología.

9.- Menarquía.

10.- Menopausia y Climaterio asociada a la conducta emocional.

11.- Ciclos Circadianos.

12.- El Sueño y vigilia.

5.- TRASTORNOS NEURÓTICOS: Enfatiza los conocimientos básicos sobre la Neurosis y reconoce que la ansiedad es un arma biológica que prepara al individuo para la acción, sin embargo identifica que la excesiva carga de energía la convierte en algo patológico y que, desde este punto, ya no es útil para el beneficio del paciente. Identifica a la depresión como una de las causas más comunes de la consulta con el facultativo y como la responsable de disminuir el estado de ánimo del paciente llevándolo a afectar su entorno Biológico, Psicológico y social. Relaciona ambos problemas reconociendo el sinergismo en la sintomatología del paciente y su estilo de vida. Este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- Definición, significado y concepto de Neurosis.

2.- Neurosis como enfermedad social.

3.- Ansiedad Generalizada. El estrés.

4.- Trastorno de angustia y estrés agudo - postraumático.

5.- Fobias.

6.- Trastorno Obsesivo compulsivo.

7.- Depresión, Diagnostico de los estados depresivos.

8.- Personalidad y Depresión.

9.- Comorbilidad, ansiedad y depresión.

10.- Trastorno Bipolar y enfermedad depresiva.

11.- Anorexia – Bulimia.

12.- Manejo actualizado del DSM V sobre ansiedad.

6.-TRASTORNOS PSICÓTICOS Y ESQUIZOFRENIA: Se hace énfasis en que el estudiante reconozca a la Psicosis como un trastorno que relaciona la confusión con el mundo interno y externo, apoyada en la concepción grecorromana de locura, oponiéndose con ello a los conceptos de neurosis. En este curso de estudiará los difíciles problemas que enfrenta un paciente, la familia, la pareja y la sociedad con sus múltiples consecuencias en las diferentes esferas del desarrollo humano. Lo largo y comprometedor de tratamientos y la conducta que la familia debe asumir. En este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- Desrealización y Despersonalización.

2.- Psicosis Aspectos Generales.

3.- Esquizofrenia.

4.- Psicosis Secundaria a Causa Médica. Delirium - Demencia

5.- Trastornos psicóticos Agudos transitorios.

6.- Trastorno delirante crónico.

7.- Diagnóstico diferencial de Psicosis.

8.- Trastorno Bipolar.

9.- Trastornos de personalidad y Psicosis.

10.- Manejo del DSM V.

7.- TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA: Estos temas son de mucha actualidad pues el facultativo de la medicina los encuentra a diario y a todo nivel en la familia, la escuela, el trabajo etc. Marca la diferencia de una sociedad equilibrada emocionalmente. La inclusión en la vida diaria a temas como redes sociales, maras, con lleva a situaciones de pensamientos muy diferentes del infante y del adolescente en el quehacer diario de la vida y en el caminar hacia la vida adulta. El conocimiento de la enfermedad asociada a estos temas con lleva al mejor conocimiento del mismo y a buscar estrategias de prevención y educación. En este curso se dan las herramientas básicas para el conocimiento del mismo. Los contenidos mínimos a cumplir con los siguientes:

1.- Genética y Psiquiatría.

2.- Trastorno del espectro Autista.

3.- Trastorno desintegrativo infantil.

4.- Trastorno Generalizado del desarrollo.

5.- Trastorno del déficit de atención por hiperactividad.

6.- Trastorno del estado de ánimo disruptivo.

7.- Enuresis Aislamiento.

8.- Vida y rendimiento escolar. Redes sociales.

9.- Actividad sexual precoz.

10.- Trastornos de la conducta.(mentira, robo, maras)

11.- Adicciones.

12.- Trisomías. Retraso mental.

8.- PSIQUIATRÍA GENERAL: La Enfermedad Asociada a la Psiquiatría, en uno de los problemas más serios tanto para el manejo médico como para el psicólogo, pues en ella aparecen unas serie de síntomas y signos que en cualquier momento se potencializan a través de un sinergismo muy fuerte. No hay enfermedad sin componente emocional, ni problema emocional que no se pueda complicar con un problema médico. En este curso se integran ambas situaciones para un manejo integral del paciente tanto como manejo clínico como hospitalario, tomando en cuenta que el manejo de estos problemas es prolongado. En este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- Valoración de la Enfermedad Psiquiátrica.

2.- VIH SIDA.

3.- Epilepsia.

4.- Enfermedad de Parkinson.

5.- Trastornos mentales asociados a Síndrome Metabólico,

6.- Diabetes.

7.- Hipertensión.

8.- Trastornos Somatomorfos.

8.- Síndromes Demenciales.

9.- Urgencias Psiquiátricas.

10.- Repercusiones físicas de las enfermedades mentales.

11.- La Hospitalización del paciente Psiquiátrico.

9.- MANEJO CLÍNICO DE LA SALUD MENTAL: En la clínica es muy importante el abordaje inicial del paciente principalmente desde el momento que inicia la entrevista hasta el análisis diagnóstico del trastorno emocional o la conducta del paciente. El manejo clínico es una relación que nos lleva únicamente con una buena entrevista a encontrar el 70% al 75% el diagnostico final del paciente, por lo que el clínico debe ser muy hábil para encontrar esta información. En este curso se reconocen las herramientas básicas para un buen manejo clínico en un marco general del manejo del paciente tanto intra como extra institucional, incluso en el manejo familiar ante un eventual defunción. En este curso es importante como mínimo cumplir con los siguientes contenidos:

1.- La investigación en la Salud Mental.

2.- El Médico y el Psicólogo en la relación con el paciente.

3.- La Entrevistas Psiquiátrica.

4.- La evaluación de la Salud Mental.

5.- Síntomas y Signos Psiquiátricos.

6.- Intencionalidad Suicida.

7.- Trastornos de Personalidad.

8.- El Sueño. Sus virtudes, problemas y consecuencias

9.- La hospitalización.

10.- Los procedimientos quirúrgicos y la Salud mental.

11.- El manejo del Embarazo y parto con la Salud Mental.

12.- El Médico, el Psicólogo y la muerte.

10.-TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO Y PSICOFARMACOLÓGICO: En los procesos emocionales tanto neuróticos como psicóticos, es necesario tomar decisiones en el manejo integral del paciente. No solamente la terapia es necesaria, sino que también los medicamentos psicofarmacológicos que existen para el tratamiento de las distintas patologías en los trastornos emocionales. En este curso se integran ambas situaciones, en donde el facultativo podrá integrar tratamientos de terapia como farmacológico. Al finalizare el curso se tendrá la capacidad de poder orientar en un tratamiento integral al paciente. Los contenidos mínimos serán los siguientes:

1.- Principios Fundamentales del Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico. Psicofarmacología. Farmacodinamia y Farmacocinética. Generalidades.

2.- Ansiolíticos.

3.- Estabilizadores del estado de ánimo.

4- Antipsicóticos.

5.- Antidepresivos.

6- Adicciones.

7.- Análisis Transaccional.

8.- Psicoterapia Médica.

9. Psicoterapia Psicodinámica.

10. - Terapia Cognitivo conductual (TCC).

11.- Terapia interpersonal.

12.- Terapia de Grupo y de pareja. Método de Gottman. Terapia de Gestalt.

11.- LA FAMILIA Y LA SALUD MENTAL: Este Curso de Salud Mental es muy importante, pues relaciona todos los procesos emocionales con las distintas fases en que una familia y pareja deben de conocerse e integrarse. Las actividades de una familia tanto de grupo como personales, muchas veces se desconocen y eso puede llevar a desarrollar actitudes que definen una buena o mala toma de decisiones. Los temas que se desarrollaran en este curso son temas de mucha actualidad e importancia y que muchas veces se desconocen o da temor dialogarlas logrando con ello limitar una buena actitud de vida y estilo saludable. Los contenidos mínimos son los siguientes:

1.- Enfoque Familiar de la Salud Mental.

2.- Prevención familiar de la Salud Mental.

3.- Sexo y Sexualidad.

4.- Religión.

5.- Cultura y Deporte.

6.- Noviazgo y Matrimonio.

7.- La Separación y Divorcio.

8.- Nutrición – obesidad

9.- La escuela.

10.- El trabajo y la familia.

11.- Relación hijos y padres.

12.- La familia como empresa.

12.-MONOGRAFÍA: En este curso el maestrante tendrá la oportunidad de tener la información sobre la realización de una monografía con todos sus componentes y variables. Hará un análisis crítico, amplio y sistemático sobre herramientas novedosas que conjuguen con bibliografía, entrevistas, análisis comparativos, comparación de casos e investigación Esta monografía se preparará para presentarla finalmente ante un público designado para el efecto en base a las líneas de investigación. Al finalizar el curso el Maestrante deberá tener terminado su trabajo para iniciar los trámites de graduación. Los contenidos mínimos de este curso serán los siguientes:

1.- Que es una monografía, sus normas y redacción. Definición y conceptos.

2.- Diferencia entre una monografía y la investigación.

3.- La investigación y sus paradigmas.

3.- Investigación de campo monográfico, contenidos metodológicos.

4.- Revistas y publicaciones.

5.- La entrevista.

7.- Evaluación monográfica e impacto.

8.- La monografía su evaluación y resultados.

9.-La ejecución de la monografía.

10.- Revisión de aspectos básicos en la presentación monográfica.

11.- Aspectos prácticos de una monografía.

12.- Presentación pública de una monografía.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

La Maestría en Artes sobre NeuroClinica y Salud Mental, contempla 384 horas al trabajo de docencia, 672 horas de práctica clínica, haciendo un total de 1056 horas. Estas horas incluye las 128 horas en la realización de la monografía, misma que se realizara bajo los siguientes perfiles:

1.- El Manejo Medico de la Salud Mental.
2.- Trastornos Somatopsíquicos en el paciente.
3.- Trastornos Psicosomáticos en el paciente.
4.- La Salud Mental y Familiar.
5.- La salud mental infantil y adolescente.
6.- Psiquiatría.
7.- Psicofarmacología Clínica.
8.- Psicoterapia grupal e individual.

En el tema que el maestrante decida desarrollar, hará un análisis crítico y sistemático utilizando todas las herramientas novedosas que conjuguen con bibliografía, entrevistas, análisis comparativos, comparación de casos e investigación considerada necesaria para ampliar el tema, tratando con ello de proponer un manejo optimo del paciente para un mejor estilo de vida y salud mental, necesitando para ello el apoyo de un asesor nacional o internacional quien debe ser autorizado con el visto bueno de la Dirección de Estudios de Post Grado del Centro Universitario de Oriente CUNORI y Coordinador de la Maestría. Para ello se cumplirá con los lineamientos según estatutos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Oriente CUNORI, Sistema de Estudios de Post Grado SEP y Dirección de estudios de post Grado CUNORI.

2.10 METODOLOGÍA

La metodología para el desarrollo de la Maestría en NeuroClinica y Salud Mental está enmarcada en los siguientes ejes:

1.- Docentes formados en un alto nivel profesional académico (maestría o doctorado) que desempeñen cargos clínicos que le permita relacionar la teoría con la práctica.

2.- Profesionales relacionados con la salud que deseen especializarse en la NeuroClinica y Salud Mental, para integrar estos conocimientos a la práctica clínica diaria.

Es necesario que cada uno vaya aplicando el conocimiento de los contenidos mínimos de cada curso desarrollado en cada trimestre, en su propio ámbito laboral y profesional, mediante la práctica constante diaria.

El estudiante y el docente integraran actividades de la siguiente manera:

1.- Clases Magistrales con alto nivel académico, a través de técnicas innovadoras de enseñanza aprendizaje en donde se expondrá el contenido cognitivo, con base bibliográfica, experiencia y práctica clínica.

2.- El estudiante trasladará los conocimientos adquiridos a la práctica clínica diaria, directamente en la relación médico - paciente, haciendo con su competencia profesional, una mejor identificación y análisis de problemas, con una adecuada búsqueda de soluciones.

3.- Se realizaran análisis de casos, haciendo presentaciones de alto riesgo patológico, mismo que se analizarán entre, docentes, invitados especiales y especialistas en el tema, estudiantes, buscando con ello un enfoque multidisciplinario de los problemas para sus soluciones.

4.- En la docencia se desarrollara el 100% de los contenidos mínimos planeados utilizando con ello toda la tecnológica posible a nuestro alcance. La práctica clínica la desarrollara el maestrante en su área de trabajo.

5.- Actualización medica continua sobre la Salud Mental, trastornos psiquiátricos, neurológicos, Psicológicos a través de revistas, publicaciones y entrevistas a profesionales, tanto a nivel nacional e internacional.

7.- La monografía será revisada por expertos en el tema.

8.- Se realizaran evaluaciones al maestrante según criterio docente y de forma bimensual al finalizar cada curso, conforme a normativos establecidos por la Dirección del Departamento de postgrado del Centro Universitario de Oriente CUNORI.

9.- Se realizaran evaluaciones docentes por parte del Maestrante, Coordinador de la Maestría y por quien considere la Dirección de Post grado del Centro Universitario de Oriente CUNORI, en cualquier momento.

10.- Al finalizar los cursos y sus contenidos de los seis trimestres se presentará de forma oficial la Monografía elegida por el Maestrante según los términos planteados por la coordinación de la maestría. Esta se hará públicamente para que el Maestrante pueda compartir lo investigado referente al tema.

11.- Si el maestrante no quisiera presentar una monografía, la puede sustituir por una pasantía certificada, por Hospital, Clínica, Escuela o Universidad Nacional o del Extranjero por un mínimo de 5 días hábiles equivalente a 40 horas de academia práctica; el curso de monografía siempre lo deberá de recibir y aprobar. La Coordinación se comprometerá para este caso de apoyar todos los trámites administrativos. Los gastos que se deriven de ello correrán el 100% por el maestrante. Lo anterior debe ser aprobado por la Coordinación de la Maestría con el Visto Bueno, previo a la graduación.

2.11 EVALUACIÓN

Todos los estudiantes deberán ser evaluados en todos los cursos, mediante la aplicación de instrumentos, procedimientos orales o escritos, trabajos de investigación, tareas, etc. los cuáles serán responsabilidad exclusivamente del docente, con el visto bueno del Director del Departamento de Estudios de Postgrado de CUNORI y/o coordinador de la maestría. Mediante esta evaluación se medirá el avance y logros, cumplimiento de objetivos y promoción de cada bimestre.

De los datos que se obtengan se otorgarán las calificaciones, según la escala siguiente:

0 a 69 puntos: Reprobado o Insuficiente.

70 a 80 puntos: Aprobado o Suficiente.

81 a 100 puntos: Aprobado o Excelente.

Si el Maestrante reprobara un curso, no tendrá oportunidad para recuperarse. Los programas de post grado del Centro universitario de oriente CUNORI, no contemplan esta posibilidad bajo ninguna condición. En otras palabras el reglamento interno no lo permite.

El estudiante debe aprobar durante el tiempo del curso.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROCESO, LA DOCENCIA Y RENDIMIENTO ESTUDIANTIL:

1.- Al finalizar cada semestre La Coordinación de la Maestría realizará una autoevaluación, la cual se complementará al finalizar los dos años de maestría, con fines de implementación de una nueva cohorte. Esta autoevaluación se hará, comparando el cumplimiento en base al objetivo general y específicos y los resultados finales de la Maestría; los resultados deberán ser notificados al Consejo Directivo de CUNORI y al Sistema de Estudios de Postgrado SEP, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.- Se evaluará el desempeño del docente y sus capacidades profesionales, para mejorar el contenido y desarrollo del proceso educativo, en base a las expectativas del maestrante compaginadas con los objetivos. También se le evaluara su conducta general, capacidad, interés, intelecto, personalidad, visión y misión, aptitudes dentro y fuera del aula y la institución.

3.- En cada semestre se realizarán evaluaciones de cada curso para medir el desempeño del maestrante.

OBTENCIÓN DEL GRADO:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Centro Universitario de Oriente y la Dirección de Estudios de Postgrado, otorgará al egresado el grado de Maestro en Artes de NeuroClinica y Salud Mental, luego de haber aprobado el plan de estudios del programa y haber cumplido con los 45 créditos programados. El Maestrante deberá presentar La Monografía de su tema, previo a la graduación.

2.12 INVESTIGACIÓN

Se realizará un trabajo de investigación, lo cual consistirá en la realización de una monografía, que se presentara públicamente en base a los términos establecidos; Los temas a elegir están enmarcados en las líneas de investigación, arriba descritas.

En el tema que el maestrante decida desarrollar, hará un análisis crítico, amplio y sistemático utilizando todas las herramientas novedosas que conjuguen con bibliografía, entrevistas, análisis comparativos, comparación de casos e investigación considerada necesaria para exponer el tema, tratando con ello de proponer un manejo optimo del paciente para un mejor estilo de vida y salud mental. La presentación de la monografía deberá cumplir todos los aspectos legales normados por los estatutos establecidos por parte de las autoridades universitarias de estudios de Postgrado.

3.- BASES LEGALES

Las bases legales de la Maestría en Artes de NeuroClinica y Salud Mental, tendrá su marco de legalidad en base al Artículo 63 del estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, El reglamento del Sistema de Estudios de Posgrado SEP y los Normativos de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente CUNORI debidamente actualizados.

DURACIÓN Y HORARIOS

1.- La Maestría en NeuroClinica y Salud Mental, tiene un tiempo de duración de dos años que Incluye tres cursos en cada semestre, seis cursos durante dos semestres, doce en los cuatro semestres (2 años). Esta Maestría cumplirá con 45 créditos los cuales se otorgaran por su carácter presencial y semipresenciales y finalizará con la entrega pública de una monografía.

2.- La Monografía se realizara al iniciar el 3er semestre, para finalizar el 2do año, asegurando con ello un mínimo de 75% de actividad académica para poder elegir el tema.

3.- Se trabajara 32 horas por curso presencial y 32 horas semipresenciales en el área básica.

4.- El área especializada tendrá 32 horas por curso presencial y 64 horas clínica o práctica Semipresenciales por curso. Ver cuadro No. 2 de Pensum de estudios

5.- El día de trabajo será sábado con horario de 8:00 a 13:20 horas.

6.- Si el estudio de demanda y el número de alumnos lo permiten también se podrá habilitar el día martes y/o jueves, siempre y cuando se cumplan las horas programadas para cumplir con los créditos.

7.- En cada semestre se desarrollaran 3 cursos, cada curso durara seis semanas, con 32 horas presenciales.

8.- La Maestría durará 2 años.

9.- La maestría cubrirá un total de 5 horas 20 minutos semanales de clase presencial.

10.- La actividad semipresencial se realizará en el ámbito laboral de cada maestrante.

CURSOS DE LA MAESTRÍA

1.- La Salud Mental y la Salud Pública.

2.- La Salud Mental y la Epidemiología.

3.- Bases anatomofisiologicas del Sistema Nervioso Central.

4.- Bases Neuroendocrinológicas y la Salud Mental.

5.- Trastornos Neuróticos.

6.- Trastornos Psicóticos y Esquizofrenia.

7.- Trastornos Psiquiátricos de la Infancia y la Adolescencia.

8.- Psiquiátrica General.

9.- Manejo clínico de la Salud Mental.

10.- Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico.

11.- La familia y la Salud Mental

12.- Monografía o Pasantía.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

El Coordinador del Programa, con apoyo de la Dirección de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente CUNORI, seleccionará a los estudiantes que serán admitidos, considerando los siguientes requisitos:

a) Llenar el formulario de preinscripción.

b) Presentar hoja de vida con sus respectivas constancias.

c) Fotostática del título con nivel de licenciatura.

c) Someterse a una entrevista con el Director del departamento de Postgrado de CUNORI y/o Coordinador de la Maestría, teniendo como objetivo conocer las inquietudes estudiantiles del futuro maestrante.

d) Cumplir con los requisitos establecidos en el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los aspirantes seleccionados deberán llenar los requisitos formales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro Universitario de Oriente CUNORI. La inscripción se realizará conforme a los lineamientos del perfil de ingreso.

NOTA: Cualquier situación no prevista en el presente proyecto, la solucionará el Director del programa de Postgrado de CUNORI y El Coordinador de la Maestría, conforme al Normativo de estudios de postgrado del Centro Universitario de Oriente -CUNORI.

4.2 REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para Graduarse y obtener el título de Maestro en Artes en NeuroClinica y Salud Mental, deberán tomarse en cuenta los requisitos establecidos por La Universidad de San Carlos de Guatemala, el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado SEP, así como del Normativo de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Oriente CUNORI.

4.3.- RECURSOS

4.3.1 FÍSICOS

La Maestría en NeuroClinica y Salud Mental, se desarrollará en un 100% dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Oriente, CUNORI CHIQUIMULA. Dicho centro

universitario se encuentra ubicado en la cabecera departamental del municipio de Chiquimula y actualmente cuenta con todos los recursos necesarios, laboratorio de computación, laboratorios físicos y virtuales que ocupan las carreras de Post grado.

Todo el trabajo se estará presentando constantemente en la página Web del mismo centro la cual se encuentra actualizada.

Las aulas serán las mismas que se encuentran en las instalaciones del Centro Universitario de Oriente CUNORI, las cuales se encuentran equipadas y que han servido para el desarrollo de otras maestrías. Estas mismas aulas han sido nuevamente supervisadas y se pudo comprobar el buen funcionamiento de sus instalaciones.

4.3.2 HUMANOS

1.- Los docentes de la Maestría en Artes de NeuroClinica y Salud Mental, serán catedráticos altamente calificados tanto profesionalmente como en el ejercicio de sus funciones.

2.- Deberán estar acreditados con Grado de Maestría en Artes, ciencias, pensum cerrado de doctorado o Doctorado, de preferencia en funciones de práctica clínica o institucional afines al curso que desarrollaran, ya que de esa manera podrán correlacionar la teoría con la práctica.

3.- Serán seleccionados tanto en la base de datos universitarios como institucionales a nivel local, nacional e internacional siempre y cuando presente dentro de su ficha curricular la disponibilidad de tiempo.

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

La calidad del docente será definida por el perfil que se espera para cada curso. Durante el desarrollo de la maestría que será de dos años, se estará en contacto con varios profesionales conocedores de la temática para poder solicitar sus servicios, si el caso lo amerita. En general el perfil para cada curso es el siguiente:

Cuadro No. 3

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE. MAESTRÍA NEUROCLINICA Y SALUD MENTAL.

CURSOS	PERFIL DOCENTE

1.- La Salud Mental y la Salud Pública.	**1.- Master en Salud Pública Con énfasis en Epidemiología.**
2.- La Salud Mental y la Epidemiología.	2.- Master en Psicología Clínica o Médica y Salud Mental.
3.- Bases anatomofisiologicas del Sistema Nervioso Central.	**3.- Master en Psicología Clínica y Salud Mental o Doctorado en Medicina, Neurólogo, Psiquiatra, Psicólogo Médico.**
4.- Bases Neuroendocrinológicas y la Salud Mental.	4.- Master en Psicología Clínica y salud Mental o Doctorado en Medicina, Neurólogo, Psiquiatra, Psicólogo Médico.
5.- Trastornos Neuróticos.	**5.- Master o Doctorado en Psicología Clínica o Médica y Salud Mental.**
6.- Trastornos Psicóticos y Esquizofrenia.	6.- Master o Doctorado en Psicología Clínica o Médica y Salud Mental.
7.- Trastornos Psiquiátricos de la infancia y la adolescencia.	**7.-Master o Doctorado en Psiquiatría o Neurólogo.**
8.- Psiquiatría General.	8.-Master o Doctorado en Psiquiatría o Neurólogo.
9.- Manejo clínico de la Salud Mental.	**9.- Master en Psicología Clínica o Médica y Salud Mental o Doctorado en Psicología Clínica o Médica y Salud Mental.**
10.- Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico.	10.- Master o Doctorado en Psiquiatría.
11.- La familia y la Salud Mental.	**11.- Master en Enfermería con cursos de especialización en Salud mental o en Psicología Clínica y Salud Mental.**
12.- Monografía.	12.- Master en Administración Pública con cursos de Metodología de la Investigación, o Master en Psicología Medica o Clínica y Salud mental con cursos de Metodología de la investigación.

DISPONIBILIDAD DOCENTE:

Los catedráticos que ya se encuentran en disponibilidad son los siguientes, incluyendo el curso para el que será contratado.

Cuadro No. 4

DISPONIBILIDAD DOCENTE

	DOCENTES DISPONIBLES	CURSOS
1.-	Maestra María Sonia Capetillo Lera *	La Salud Mental y la Salud Pública.
2.-	Maestra Ingrid Sáenz Estrada. *	La Salud Mental y la Epidemiología.
3.-	Maestro Rory René Vides Alonzo. *	Bases anatomofisiologicas de la Salud Mental.
4.-	Maestro Rory René Vides Alonzo *	Bases Neuroendocrinológicas y la Salud Mental.
5.-	Maestra Ana Beatriz Villela Espino. *	Trastornos Neuróticos.
6.-	Maestra Ana Beatriz Villela Espino *	Trastornos Psicóticos y esquizofrenia.
7.-	Maestra Virginia María Ortiz Paredes. *	Trastornos Psiquiátricos de la Infancia y la Adolescencia.
8.-	Maestra Virginia María Ortiz Paredes. *	Psiquiatría General.
9.-	Maestra Ingrid Sáenz Estrada. *	Manejo Clínico de la Salud Mental.
10.-	Maestro en Psiquiatría Edgar René Peña García.	Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico.
11.-	Maestra María Inés Sánchez. *	La familia y la Salud Mental.
12.-	Maestro Carlos Arriola Monasterio. *	Monografía.

La hoja de vida, titulo de acreditación y carta de disponibilidad se agregaran en el anexo en físico.

NOTA IMPORTANTE:

1.- Como se puede apreciar en las hojas de vida y títulos de acreditación también aparecen profesionales de universidades privadas pero acreditadas del sistema Guatemalteco al igual que docentes de USAC. Esto es importante hacerlo notar ante el hecho de que en nuestro centro universitario no existen profesionales con nivel de

maestría afines a esta especialidad acreditados y por lo mismo se justifica la necesidad de que en la primera cohorte formemos personal para cohortes futuros.

Es importante tener a nivel local personal formado.

2.- Agrego al personal disponible al Psiquiatra Edgar René Peña García.

BIBLIOGRAFÍA

Los libros y documentos así como toda la información que se utilizara debe ser totalmente actualizada, mediante las últimas ediciones de cada una de ellas y aprobadas por el coordinador de la Maestría. Se reconocerá en cada literatura el tema afín a desarrollar por lo tanto quedara a discusión con el docente asignado por curso.

ESTUDIO FINANCIERO PARA UNA COHORTE

MAESTRÍA EN ARTES EN NEUROCLINICA Y SALUD MENTAL

Estudiantes Inscritos	Primer Año	Segundo Año	TOTAL
1er. Año	**23**	**-**	**23**
2do. Año	-	20	**20**

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS PRIMER AÑO

No.	Año	No. de Estudiantes	No. de Cuotas	Cuota Semestral	Cuota Anual por Estudiante	Ingreso Anual por programa
1	1	23	2	Q 5,000.00	Q 10,000.00	Q 230,000.00
TOTAL						

EGRESOS PRIMER AÑO

PERSONAL DOCENTE A CONTRATAR CON RENGLÓN 022

No. DE PLAZA	No. DE HORAS /MES	No. MESES	SALARIOS POR HORA/BASE Q 2,387.00	SALARIOS POR 5 MESES	CURSOS A IMPARTIRSE PRIMER AÑO
1	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**LA SALUD MENTAL Y LA SALUD PÚBLICA**
2	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**LA SALUD MENTAL Y LA EPIDEMIOLOGÍA**
3	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**BASES ANATOMOFISIOLOGICAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL**
4	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**BASES NEUROENDOCRINOLÓGICAS Y LA SALUD MENTAL**
5	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**TRASTORNOS NEURÓTICOS**
6	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**TRASTORNOS PSICÓTICOS Y ESQUIZOFRENIA**
TOTAL	**6.00**		**Q 14,322.00**	**Q 71,610.00**	

EGRESOS POR SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO PRIMER AÑO					
PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATAR POR EL PRIMER AÑO					
No. DE PLAZA	**No. DE HORAS /MES**	**No. MESES**	**HONORARIOS POR HORA MES Q 2387.00**	**MONTO DE SALARIOS A PAGAR**	**PERSONAL ADMINISTRATIVO A UTILIZAR**
7	1	12	Q 2,387.00	Q 28,644.00	Coordinador de actividades académicas y administrativas del programa
TOTAL	1		Q 2,387.00	Q 28,644.00	

CALCULO DE PRESTACIONES POR PLAZA DOCENTE

PLAZA	MESES	SALARIO BASE Q 2,387.00 POR MES POR 5 MESES	AGUINALDO 10.03%	BONO 14	DIFERIDOS 20.33%	INDEMNIZACIÓN	VACACIONES 4.17%	BONO MENSUAL	PLAN DE PRESTACIONES 33.78%	TOTAL
1	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
2	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
3	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
4	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
5	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
6	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
TOTAL		**Q 71,610.00**	**Q 7,182.48**	**Q 7,182.48**	**Q 14,558.34**	**Q 5,965.14**	**Q 2,986.14**	**Q3,000.00**	**Q 24,189.84**	**Q 136,674.42**

CALCULO DE PRESTACIONES POR PLAZA ADMINISTRATIVA

PLAZA	MESES	MONTO DE SALARIOS A PAGAR	AGUINALDO 10.03%	BONO 14	DIFERIDOS 20.33%	INDEMNIZACIÓN	VACACIONES	BONO MENSUAL	PLAN DE PRESTACIONES 33.78%	TOTAL

7	12	Q 28,644.00	Q 2,872.99	Q 2,872.99	Q 5,823.33	Q 2,387.00	NO APLICA	Q1,200.00	Q 9,675.94	Q 53,476.25
TOTAL		**Q 28,644.00**	**Q 2,872.99**	**Q 2,872.99**	**Q 5,823.33**	**Q 2,387.00**	**NO APLICA**	**Q1,200.00**	**Q 9,675.94**	**Q 53,476.25**

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS PRIMER AÑO

Cuota semestral a razón de Q5,000.00 por estudiante, por dos semestres por 20 estudiantes	Q230,000.00
TOTAL INGRESOS	**Q230,000.00**

EGRESOS

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN		
	Servicios Personales Personal Docente		
022	Personal por contrato	Q 71,610.00	
055	Cuota Patronal Plan de Prestaciones	Q 24,189.84	
071	Aguinaldo	Q 7,182.48	
072	Bonificación anual (Bono 14)	Q 7,182.48	
075	Diferidos (12% y 0.08333)	Q 14,558.34	
076	Bono Mensual	Q 3,000.00	
413	Indemnización	Q 5,965.14	
022	Vacaciones	Q 2,986.14	**Q136,674.42**
	Servicios Personales Personal Administrativo		
022	Personal por contrato	Q 28,644.00	
055	Plan de prestaciones personal administrativo	Q 9,675.94	
071	Aguinaldo	Q 2,872.99	
072	Bonificación anual (Bono 14)	Q 2,872.99	
075	Diferidos (12% y 0.08333)	Q 5,823.33	
076	Bono Mensual	Q 1,200.00	
413	Indemnización	Q 2,387.00	**Q 53,476.25**
	Total Servicios Personales		**Q190,150.68**
	Servicios No Personales		
133	Viáticos al Interior	Q 2,000.00	Q 2,000.00

	Materiales y suministros		
200	Resumen de otros renglones del grupo	Q 500.00	
241	Papel de escritorio	Q 2,000.00	
262	Combustibles y lubricantes	Q 2,000.00	
267	Tintes, Pinturas y Colorantes	Q 2,000.00	
292	Útiles de limpieza y productos sanitarios	Q 1,000.00	
298	Repuestos y accesorios	Q 500.00	Q 8,000.00
	Total servicios no personales		**Q 10,000.00**
	Total egresos		**Q200,150.68**
	Remanente		**Q 29,849.32**

ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS SEGUNDO AÑO

No.	Año	No. de Estudiantes	No. de Cuotas	Cuota Semestral	Cuota Anual por Estudiante	Ingreso Anual por programa
1	1	20	2	Q 5,000.00	Q 10,000.00	Q 200,000.00

EGRESOS SEGUNDO AÑO

PERSONAL DOCENTE A CONTRATAR CON RENGLÓN 022

No. DE PLAZA	No. DE HORAS / MES	No. MESES	SALARIOS POR HORA/BASE Q 2,387.00	SALARIOS POR 5 MESES	CURSOS A IMPARTIRSE EN EL SEGUNDO AÑO

1	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**
2	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**PSIQUIÁTRICA GENERAL**
3	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**MANEJO CLÍNICO DE LA SALUD MENTAL**
4	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO Y PSICOFARMACOLÓGICO**
5	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**LA FAMILIA Y LA SALUD MENTAL**
6	1	5	Q 2,387.00	Q 11,935.00	**MONOGRAFÍA O PASANTÍA DIRIGIDA**
TOTAL	**6.00**		**Q 14,322.00**	**Q 71,610.00**	

EGRESOS POR SERVICIO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO SEGUNDO AÑO

PERSONAL ADMINISTRATIVO A CONTRATAR POR EL SEGUNDO AÑO

No. DE PLAZA	No. DE HORAS / MES	No. MESES	HONORARIOS POR HORA MES Q 2387.00	MONTO DE SALARIOS A PAGAR	PERSONAL ADMINISTRATIVO A UTILIZAR
7	1	12	Q 2,387.00	Q 28,644.00	Coordinador de actividades académicas y administrativas del programa
TOTAL	1		Q 2,387.00	Q 28,644.00	

CALCULO DE PRESTACIONES POR PLAZA DOCENTE

PLAZA	MESES	SALARIO BASE Q 2,387.00 POR MES POR 5 MESES	AGUINALDO 10.03%	BONO 14	DIFERIDOS 20.33%	INDEMNIZACIÓN	VACACIONES 4.17%	BONO MENSUAL	PLAN DE PRESTACIONES 33.78%	TOTAL
1	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
2	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07

3	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
4	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
5	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
6	5	Q 11,935.00	Q 1,197.08	Q 1,197.08	Q 2,426.39	Q 994.19	Q 497.69	Q 500.00	Q 4,031.64	Q 22,779.07
TOTAL		**Q 71,610.00**	**Q 7,182.48**	**Q 7,182.48**	**Q 14,558.34**	**Q 5,965.14**	**Q 2,986.14**	**Q 3,000.00**	**Q 24,189.84**	**Q 136,674.42**

CALCULO DE PRESTACIONES POR PLAZA ADMINISTRATIVA

PLAZA	MESES	MONTO DE SALARIOS A PAGAR	AGUINALDO 10.03%	BONO 14	DIFERIDOS 20.33%	INDEMNIZACIÓN	VACACIONES	BONO MENSUAL	PLAN DE PRESTACIONES 33.78%	TOTAL
7	12	Q 28,644.00	Q 2,872.99	Q 2,872.99	Q 5,823.33	Q 2,387.00	NO APLICA	Q 1,200.00	Q 9,675.94	Q 53,476.25
TOTAL		**Q 28,644.00**	**Q 2,872.99**	**Q 2,872.99**	**Q 5,823.33**	**Q 2,387.00**	**NO APLICA**	**Q 1,200.00**	**Q 9,675.94**	**Q 53,476.25**

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS SEGUNDO AÑO		
Cuota semestral a razón de Q5,000.00 por estudiante, por dos semestres por 18 estudiantes		Q200,000.00
TOTAL INGRESOS		**Q200,000.00**
EGRESOS		
RENGLÓN	**DESCRIPCIÓN**	
	Servicios Personales Personal Docente	
022	Personal por contrato	Q 71,610.00
055	Cuota Patronal Plan de Prestaciones	Q 24,189.84

071	Aguinaldo	Q 7,182.48	
072	Bonificación anual (Bono 14)	Q 7,182.48	
075	Diferidos (12% y 0.08333)	Q 14,558.34	
076	Bono Mensual	Q 3,000.00	
413	Indemnización	Q 5,965.14	
022	Vacaciones	Q 2,986.14	**Q136,674.42**
	Servicios Personales Personal Administrativo		
022	Personal por contrato	Q 28,644.00	
055	Plan de prestaciones personal administrativo	Q 9,675.94	
071	Aguinaldo	Q 2,872.99	
072	Bonificación anual (Bono 14)	Q 2,872.99	
075	Diferidos (12% y 0.08333)	Q 5,823.33	
076	Bono Mensual	Q 1,200.00	
413	Indemnización	Q 2,387.00	**Q 53,476.25**
	Total Servicios Personales		**Q190,150.68**
	Servicios No Personales		
	Materiales y suministros		
200	Resumen de otros renglones del grupo	Q 500.00	
241	Papel de escritorio	Q 500.00	
262	Combustibles y lubricantes	Q 500.00	
267	Tintes, Pinturas y Colorantes	Q 500.00	

292	Útiles de limpieza y productos sani	Q	
	Tota		**Q 2,500.00**
	Tota		**Q192,650.68**
	Rem		**Q 7,349.32**

INGRESOS Y EGRESOS PROYECTADO	
INGRESOS	
EGRESOS	
SALDO	

COSTO AL ESTUDIANTE

No. DE PAGOS	**DESCRIPCIÓN**	**MONTO**	**TOTAL**
2	MATRICULA ANUAL	Q 1,031.00	Q 2,062.00
4	CUOTAS SEMESTRALES	Q 5,000.00	Q 20,000.00
1	PAGO DE ASESOR DE TESIS DE MONOGRAFÍA O PASANTÍA	Q 2,500.00	Q 2,500.00
1	EXAMEN DE INFORME FINAL PASANTÍA O MONOGRAFÍA	Q 1,500.00	Q 1,500.00
1	ACTO DE GRADUACIÓN	Q 600.00	Q 600.00
2	CONSTANCIAS	Q 20.00	Q 40.00
1	MATRICULA CONSOLIDADA	Q 831.00	Q 831.00
1	IMPRESIÓN DE TITULO	Q 120.00	Q 120.00
	TOTAL		**Q 27,653.00**

COSTOS ANUALES	Q 200,150.68	Q 192,650.68
NUMERO DE ESTUDIANTES	23	20
COSTO POR ESTUDIANTE	**Q 8,702.20**	**Q 9,632.53**

ANEXOS

ESTUDIO DE DEMANDA.

El presente estudio de demanda se realizó con el objetivo de conocer la intención del profesional que trabaja en diferentes ramos de la salud para estudiar la Maestría NeuroClinica y la Salud Mental.

Los resultados que se obtuvieron son únicamente de 56 profesionales ubicados en la cabecera municipal del departamento de Chiquimula y Zacapa. Los profesionales fueron tomados como una muestra aleatoria y principalmente Médicos y Psicólogos.

Está dirigida básicamente a Médicos y Psicólogos, pues los conocimientos que se desarrollaran en ésta maestría son altamente especializados en lo que a salud se refiere y por lo mismo los maestrantes debe de tener una base sólida y certificada para poder desarrollarla de mejor forma. La muestra de investigación fue aleatoria en un momento de actividades normales de trabajo universitario e institucional.

Es necesario recordar que la maestría, está diseñada para ser proyectada a la región Nororiental, y Suroriental del país además de las zonas fronterizas de Santa Ana, San Salvador y Santa Rosa en Honduras.

Se diseñó una boleta la cual se le entrego a los profesionales para contestarla. La boleta original se presenta al final y las boletas en físico se encuentran archivadas en las oficinas de la Dirección de Postgrado de CUNORI, para corroborar.

El estudio fue de tipo aleatorio y los resultados fueron los siguientes:

GRAFICA No. 1
INTERES POR ESTUDIAR LA MAESTRIA EN NEUROCLINICA Y SALUD MENTAL.

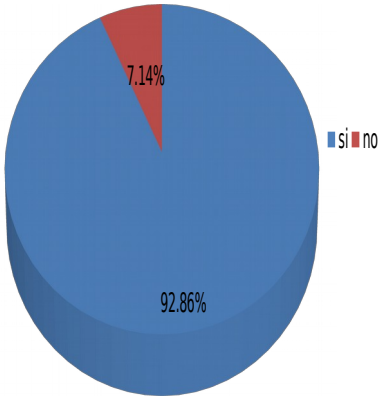

FUENTE: Encuesta realizada a un numero de 56 profesionales relacionados con las ciencias médicas y psicológicas, efectuado en el municipio de Chiquimula. Diciembre 2014 y enero 2015

INTERPRETACION: Al preguntar a un total de 56 profesionales encuestados, sobre el interés por estudiar la maestría en Neuroclinica y Salud Mental, 52 de ellos (93%) indicaron estar interesados en dicho programa, no así 4 personas (7%), demostrándose con ello el interés profesional de esta maestría.

GRAFICA No.2
HORARIO DE ESTUDIO PREFERENCIALPARA EL UNIVERSO INTERESADO.

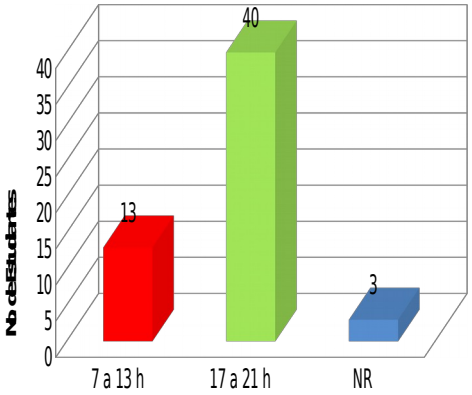

FUENTE: Estudio de demanda efectuado en el municipio de Chiquimula. Diciembre 2014 y enero 2015.

INTERPRETACION: Esta gráfica demuestra el interés de 40 (77 %) alumnos para estudiar en un horario entre 17 a 21 horas, 11 (21 %) alumnos interesados en estudiar de 7 a 13 horas.

GRAFICA No. 3
FORMA DE PAGO PREFERENCIAL

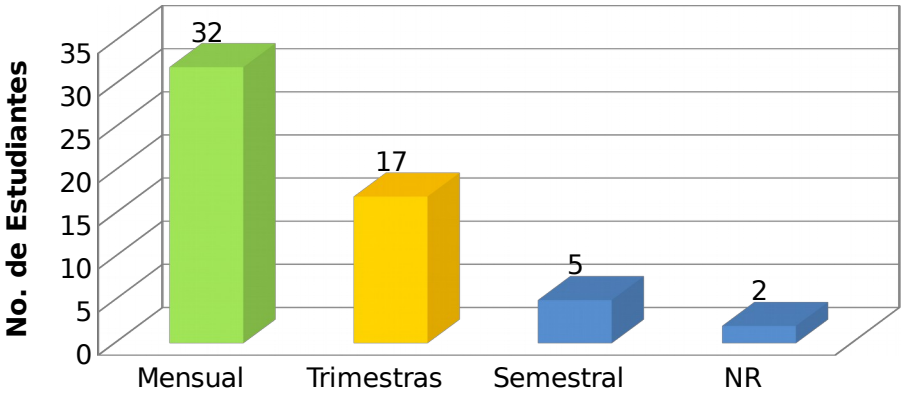

FUENTE: Estudio de demanda efectuado en el municipio de Chiquimula. Diciembre 2014 y enero 2015.

INTERPRETACION: Del total de alumnos interesados (52= 100%), 32 de ellos (61%) están de acuerdo de hacer un pago mensual. 16 (31%) mencionaron estar de acuerdo en un pago trimestral. Esta forma de pago favorece el buen funcionamiento financiero de la maestría.

GRAFICA No. 4
CAPACIDAD DE PAGO PREFERENCIAL

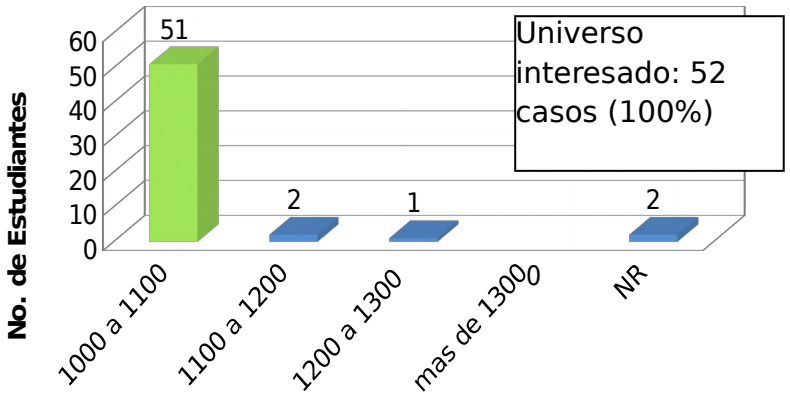

FUENTE: Estudio de demanda efectuado en el municipio de Chiquimula. Diciembre 2014 y enero 2015.

INTERPRETACION: Esta gráfica demuestra la capacidad de pago de los profesionales encuestados; los resultados son bastante aceptables tomando en cuenta las cuotas de pago exigidos por los estudios de postgrado. 50 (96%) de 52 (100%) encuestados están de acuerdo en pagar de Q 1,000.00 a Q 1,100 quetzales mensuales.

GRAFICA No. 5
PROFESION ACTUAL DE ESTUDIANTES INTERESADOS

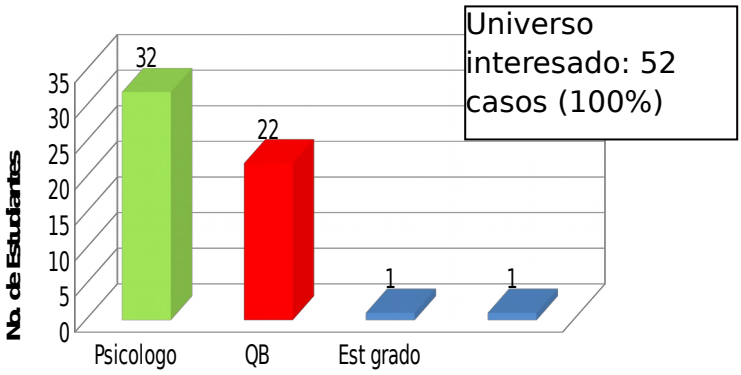

FUENTE: Estudio de demanda efectuado en el municipio de Chiquimula. Diciembre 2014 y enero 2015.

INTERPRETACIÓN: Es muy interesante el interés mostrado por los profesionales encuestados. 30 (58%) de 52 (100%) son Médicos Generales y algunos con especialidad. 20 (38%) de ellos son Psicólogos.

CONCLUSIONES GENERALES ESTUDIO DE DEMANDA

1. La Maestría en Artes de NeuroClinica y Salud Mental, está dirigida para profesionales que se desarrollan en el campo de salud. El interés mostrado se aplica a Médicos y Psicólogos, quienes seguramente pretenderán fortalecer sus conocimientos para la Práctica Clínica.

2. Al considerar que el número de interesados es de 52 profesionales según el estudio de demanda, se puede contar con profesionales para la maestría para un plan fin de semana y entre semana.

3. De acuerdo al número de profesionales interesados (52), se puede planificar el establecimiento de dos secciones.

4. De acuerdo al estudio de demanda se puede observan que de los 52 profesionales que corresponden al 100%, 32 de ellos están de acuerdo en pagar de forma mensual 16 de forma trimestral, 3 dijeron tener capacidad para pagar de forma semestral y 1 no contesto.

5. El estudio de demanda demuestra que de los 52 interesados, 50 de ellos están en capacidad de cancelar por concepto de cuota por la maestría de Q 1,000.00 a Q 1,100.00, lo cual viabiliza llevar a cabo la maestría.

6. Lo anterior demuestra claramente según el estudio de demanda efectuada, que si existe la intención de estudiar por los profesionales de la salud solamente en el departamento de Chiquimula y Zacapa la Maestría de NeuroClinica y la Salud Mental; será interesante los resultados a esperar cuando esta maestría se socialice según lo programado.

MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA DE NEUROCLINICA Y LA SALUD MENTAL.

PRIMER SEMESTRE

NCSM 01	NCSM 02	NCSM 03

SEGUNDO SEMESTRE

NCSM 04	NCSM 05	NCSM 06

TERCER SEMESTRE

NCSM 07	NCSM 08	NCSM 09

CUARTO SEMESTRE

NCSM 10	NCSM 11	NCSM 12

CURSOS DE LA MAESTRÍA:

NCSM O1.- La Salud Mental y la Salud Pública.
NCSM O2.- La Salud Mental y la Epidemiología.
NCSM O3.- Bases anatomofisiologicas del Sistema Nervioso Central.
NCSM O4.- Bases Neuroendocrinológicas y la Salud Mental.
NCSM 05.-Trastornos Neuróticos.
NCSM O6.- Trastornos Psicóticos y Esquizofrenia.
NCSM O7.- Trastornos Psiquiátricos de la Infancia y la Adolescencia.
NCSM O8.- Psiquiátrica General.
NCSM O9.- Manejo clínico de la Salud Mental.
NCSM O10.- Tratamiento Psicoterapéutico y Psicofarmacológico.
NCSM O11.- La familia y la Salud Mental
NCSM 012.- Monografía.

NOTA: La Maestría de Gerencia en Servicios de Salud demuestra en la presente malla curricular un Pensum cerrado en todos los semestres, incluyendo la realización de la Monografía, previo a los trámites de graduación.

BOLETA DE ESTUDIO DE DEMANDA. (se adjunta en físico las boletas)

Amigo profesional: El presente documento pretende medir el nivel de demanda en profesionales que laboran en instituciones de salud o afines, con el objetivo de acrecentar sus conocimientos en el manejo médico de la salud mental a nivel de Postgrado.

La Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, El Sistema de Estudios de Post Grado SEP Y EL Centro Universitario de Oriente CUNORI, tiene la posibilidad de iniciar en el año 2,015 la Maestría NEUROCLINICA Y SALUD MENTAL la cual tendrá una duración de dos años. El objetivo es reconocer la relación que debe existir entre la Psicología, Salud Mental y la Medicina, con un enfoque Neuro-Psiquiátrico, para un mejor manejo del paciente en la adaptación a un mejor estilo de vida Si usted está interesado sírvase responder las siguientes preguntas:

Nombre: _____ Fecha:_____

E-mail: _____ Teléfono: _____

Profesión: _____ Graduado o pendiente de graduación: _____

Lugar actual de trabajo: _____ Departamento y/o Municipio:_____

1.- Considera Usted que la Salud Mental es importante en el Manejo de su paciente: SI. NO.

2.- Le interesa estudiar una Maestría sobre Neuroclinica y Salud Mental:
SI. NO.

3.- Durante la semana en que días es más factible para usted estudiar (Encierre en un círculo)

LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES PLAN FIN DE SEMANA

4.- En que jornada le gustaría estudiar la maestría:
7:00 A 13:00 17:00 A 21:00 hrs

5.- Cual sería su mejor condición para pagar la colegiatura (Encierre en un círculo)

MENSUAL TRIMESTRAL SEMESTRAL
ANUAL

6.- Su capacidad de pago mensual estaría alrededor de:

a.- Q 1,000.00 a Q 1,100.00 b.- Q 1,100.00 a Q 1,200.00
c.- Q 1,200.00 a Q 1,300.00 d.- más de Q 1,300.00

7.- Cual sería su expectativa al tener la maestría en Neuroclinica y Salud Mental

_____

_____

_____

_____